



Actualización 2026

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Atención de solicitud de información		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Proceso mediante el cual la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibe, analiza, dirige y da contestación a las solicitudes de información pública dirigidas al sujeto obligado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetitlpa				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	REMTYUTAIDIF26			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 53 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículos 191, 192, 193 y 194 del Bando Municipal 2026 de Tepetitlpa Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tepetitlpa			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	https://www.saimex.org.mx/saimex/sys.page	SI	https://www.saimex.org.mx/saimex/sys.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando una solicitud de información es recibida en plataforma SAIMEX			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, existe una verificación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios para constatar el debido cumplimiento de las obligaciones del área, con la intención de mejorar los procedimientos y transparentar la gestión pública a la ciudadanía			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar solicitud	NO	0	Artículos 152 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Realizar solicitud	NO	0	Artículos 152 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar solicitud	NO	0	Artículos 152 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asistir a la oficina de Transparencia para que le indiquen como crear un usuario Ingresar a la plataforma de SAIMEX, crear un usuario con contraseña Acceder al portal, seleccionar el sujeto obligado al que le solicite la información Escribir la solicitud de información, y seleccionar el medio por el cual requiere que esta sea entregada Enviar la solicitud de información y esperar la respuesta			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles.			
COSTO	De acuerdo con el Código Financiero del Estado de México y Municipios	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de la tesorería del Sistema Municipal DIF de Tepetitlpa			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				



5 días hábiles para prevenir al solicitante en caso de que la información solicitada sea confusa, y el solicitante cuenta con 10 días hábiles para complementar la información que solicita, en caso de no hacerlo la solicitud de información se tomará como no presentada. (Artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios).

En el supuesto de que la información fuera entregada de manera personal, la información estará disponible por un mínimo de 60 días hábiles, y en caso de que hubiera que cubrir algún costo por la reproducción de la información, tendrá un plazo máximo de 30 días hábiles para cubrir dicho costo, después del pago la información estará a su disposición por los días ya señalados (Artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios).

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La solicitud podrá ser resuelta siempre y cuando esta no presente faltas de ortografía, cuando la información que solicite sea clara, precisa y además sea dirigida al sujeto obligado correspondiente. En caso de que carezca de alguno de los principios anteriores, se solicitará aclaración con la intención de esclarecer la información solicitada. La solicitud de información no podrá ser atendida si va dirigida a un sujeto obligado distinto o si la solicitud de información no es clara con lo que solicita.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa

TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. En D. Lucio Francisco Díaz Castañeda Titular Honorífico		
DOMICILIO			
CALLE	Av. Morelos	NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Tepetlixpa
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN De 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los sábados	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
597	9750168	101	tepetlixpa@itaipem.org.mx
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA		NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		NO APLICA
C.P.	NO APLICA	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede solicitar cualquier tipo de información sobre algún servidor público?
RESPUESTA:	No, no toda la información es de carácter público, existe información que se clasifica como confidencial o reservada, pero si desea conocer su experiencia profesional, su sueldo y/o horario de trabajo con gusto se realiza una solicitud de información
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo puedo hacer una solicitud para conocer sobre una obra?
RESPUESTA:	Entrando al portal de SAIMEX, crear un usuario, seleccionar el sujeto obligado al que le quieres hacer la solicitud de información, escribir con claridad y especificando la obra que se desea conocer, después esperar un plazo máximo de 15 días para obtener respuesta
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué puedo hacer si ya pasaron los 15 días hábiles y aun no he recibido respuesta a mi solicitud de información?
RESPUESTA:	Promover un recurso de revisión para que el sujeto obligado responda la solicitud dentro de otro termino no mayor a 5 días hábiles, si esta no la responde será acreedor a alguna sanción administrativa como lo es un apercibimiento, una amonestación publica o una multa

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	NO APLICA
--	-----------

ELABORÓ: Lic. en D. Lucio Francisco Díaz Castañeda NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lic. en D. Lucio Francisco Díaz Castañeda NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/04/2026.
--	--	--

